



SELLO QVARTO. AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y QV.
LENTA Y SETS.

VALGA PARA EL REYNADO DE S.M. EL Sr. D. FERNANDO VI

ante del alcaide
de la balda
Baño

Por acuerdo celebrado en el día treinta y cinco de agosto
de la balda. Consejo Justicia i Reg.º estos D.º Rodrigo Jua-
res, y D.º Pablo de Pledo Diaz Alcalde ordinario
nos. D.º Roque Lopez Balero D.º Ines Casa
Cayuela, D.º Juan.º Morales y D.º Juan.º Mel
gares, remal do recorre en publica almonre
de la limpia imonda de la balda del Baño
consus conductos, i para ello que proximo pre-
sente es. ^{no} Se acordó en el puesto publico
acostumbrado, arriendo expresion en el, se pre-
de ma el remate, dho para el día onze de el mes
septiembre, en este dho ^{to alazimio de la balda} y estando dho día
en el referido manifiesto, pareció ante
dho J.ºº Patricio benedito, Verino de esta dha
i hio postura en dha limpia imonda de la referida
balda consus conductos, en trescientos noventa y
don i a bendo se proximo presente es. dho pri-
mera, segunda, i tercera vez en lo que dha balda es de
la puesta consul limpia imonda, a Miguel perez
i Juan.º Garcia postores asimismo, en dha balda
noubo quem ninguna me foga en los dho, p.ºº

